



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 18 de octubre de 2011

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 083/2011, relacionado con el proyecto PID *Desarrollo de Modelos de Transporte de Contaminantes en Cursos de Agua considerando Índices de Riesgo Ambiental*, y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Rosario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó el proyecto mencionado en VISTO y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

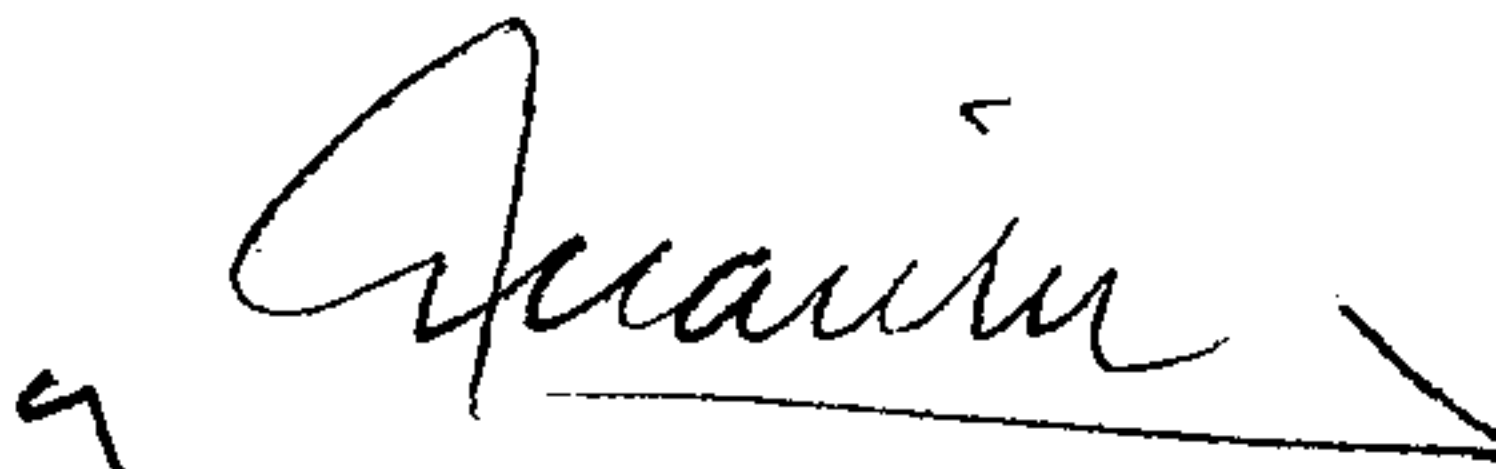
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la elevación del proyecto PID: *Desarrollo de Modelos de Transporte de Contaminantes en Cursos de Agua considerando Índices de Riesgo Ambiental*, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 576/2011

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL